

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
MANIZALES**

Manizales, 30 de junio de 2016

Medio de Control: REPETICIÓN
Demandante: LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL
Demandado: MIGUEL ANGEL - MANCIPE RODRIGUEZ
Radicación: 170013333-2012-00260

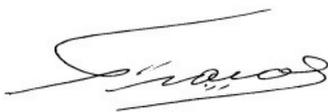
CONSTANCIA TRASLADO

En la fecha se fija el presente proceso en lista y se deja en traslado a las partes por el término de tres (3) días, de la respuesta dada por El Comandante del Batallón de Infantería No.22 "Batallón Ayacucho", visible de folio 234.

El traslado se dará a las partes durante los días 1, 4 y 5 de julio de 2016.

Días Inhábiles 2, 3 y 4 de julio de 2016

Lo anterior de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso.



**FRANCISCO JAVIER OSORIO HERRERA
SECRETARIO**